

ACTA N° 71-22

En la ciudad de Luján, a los 18 días del mes de marzo de 2022 siendo las 10:30 horas, se reúnen de manera virtual, mediante la plataforma ZOOM, la Sra. Directora del CIDELE, Prof. Rosana Pasquale, con los miembros del Directorio: como representante docente, la Prof. Soledad Alarcón; como representante Nodocente, el Sr. Damian Codecido; como representante de la División Lenguas Extranjeras del Departamento de Educación, la Prof. Fabiana Luchetti y el Prof. Adén Peluffo Se encuentra presente el Secretario del CIDELE, Sr. Emiliano Giorgio.

Se tratan los siguientes temas, llegándose a los acuerdos que se explicitan a continuación:

- La directora informa sobre cantidad de inscriptos en el 1er. Cuatrimestre 2022: 578 (matriculados), de los cuales 256 son nuevos ingresantes y 322, estudiantes del CIDELE de cursos anteriores. Asimismo, describe las actividades que se están realizando en estos días ante el inminente inicio del cuatrimestre: confección y distribución a los docentes de listados de comisiones, organización de las aulas virtuales y distribución a docentes y estudiantes de los links para el ingreso; distribución a docentes de los lineamientos generales del CIDELE, etc. Además, da cuenta de los docentes contratados según el orden de mérito confeccionado en 2018. Se estipula que se deberá hacer una nueva convocatoria de docentes e intérpretes y traductores y reunir a los miembros evaluadores para reactualizar el orden de mérito. Por otra parte, informa que, hasta la fecha, no ha recibido ninguna respuesta de la Secretaria de Administración relativa a los contratos docentes, presentados a inicios de marzo del corriente. En otro orden de cosas, comenta que los ingresos y egresos del CIDELE proyectados deberían estar en equilibrio para le cuatrimestre que se inicia.
- Se trata y aprueba el Reglamento de funcionamiento del CIDELE que se adjunta a la presente. Los miembros del directorio recibieron el reglamento junto con la convocatoria a la reunión e hicieron algunos comentarios que se agregaron a la versión definitiva que se aprobó.
- Se aprueba solicitar al HCS y al Depto. de Educación la designación de nuevos representantes de claustro y departamentales en el directorio del CIDELE ya que los mandatos actuales se hallan vencidos. Se solicitarán un titular y un suplente para asegurar la presencia de los claustros y el quorum.

- Al ser consultada sobre su permanencia o no en el cargo de Directora del CIDEE, esta informa que no mantenido ninguna reunión con las autoridades de la UNLu ni ha sido convocada /notificada de ninguna decisión hasta la fecha.
- En función de lo anterior, la Directora da cuenta de los proyectos de investigación y extensión en marcha y de los seminarios de posgrado y extracurriculares previstos para este año, desde el CIDELE; entendiendo que todos estos proyectos y formaciones podrán ser realizados ya que cuentan con el aval del Departamento de Educación.

Si más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 12:00 h.

Rosana PASQUALE

Emiliano GIORGIO

Fabiana LUCHETTI

Damián CODECIDO

Soledad ALARCON

Adén PELUFFO